



Municipalidad
de Córdoba

Córdoba, 08 de agosto de 2022.

Sres.

Bolsas y Mercados Argentinos SA
Mercado Abierto Electrónico SA
Presente. -

**Ref.: Aviso de Pago “Bonos de Deuda Proveedores 2020”
de la Municipalidad de Córdoba.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, el día 15 de agosto de 2022 se procederá al pago de los bonos de la referencia, conforme a continuación se describe:

Denominación: Bono de Deuda Proveedores 2020. -

Pago de: Servicio de interés N° 9. -

Moneda de emisión y pago: Pesos. -

Monto de emisión: \$ 2.000.000.000.-

Tasa del período: 40,0000 % TNA (BADLAR aplicable al período). -

Fechas de pago de intereses: los días 15 de agosto de 2020, 15 de noviembre de 2020, 15 de febrero de 2021, 15 de mayo de 2021, 15 de agosto de 2021, 15 de noviembre de 2021, 15 de febrero de 2022, 15 mayo de 2022, 15 de agosto de 2022, 15 de noviembre de 2022, 15 de febrero de 2023 y 15 de mayo de 2023.-

Fecha de pago amortización: los días 15 de noviembre de 2021, 15 de mayo de 2022, 15 de noviembre de 2022 y 15 de mayo de 2023. -

Fecha de vencimiento: 15 de mayo de 2023. -

Interés: \$ 101.111.111,11 (PESOS CIENTO UN MIL CIENTO ONCE MILLONES CIENTO ONCE CON 11/100), Lo que implica un 5,05556 % del valor nominal total emitido. -

Total: \$ 101.111.111,11 (PESOS CIENTO UN MIL CIENTO ONCE MILLONES CIENTO ONCE CON 11/100). -

Código de Caja: 42221

Símbolo: BAY23

ISIN: ARMUCO3400V2

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.


Lic. GUILLERMO C. ACOSTA
Secretario de Economía y Finanzas
Municipalidad de Córdoba